

Desaparecen las esperanzas de una solución feliz con la Conf. del Desarme

La posición inglesa permite esperar la desaparición del fantasma de la guerra y entendiéndolo así, Henderson ha convocado al Consejo de la Conferencia. Se procurará que Francia ceda en los armamentos a condición de que Alemania se adhiera al pacto de Locarno.

LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

ARO XXXII

SAN JOSE, COSTA RICA,

Sábado 14 de Julio de 1934

NUMERO 10.098

Hoy se decidirá si se convierte en general la gran huelga de la Costa del Pacífico. Ante la amenaza de graves acontecimientos, millares de habitantes abandonan S. Francisco.—La ley marcial se decretará inmediatamente

LA HUELGA GENERAL
SAN FRANCISCO, 14. — La huelga general de la costa del Pacífico dependerá, sobre todo, de las decisiones que tome el Comité que representa ciento setenta Uniones y de la estrategia que adopte en su sesión de las diez de la mañana de hoy. Ya hay veinticinco mil marinos trabajadores que se encuentran en huelga, fuera de otros tres mil seiscientos diez y seis trabajadores que están en las calles de San Francisco, esperándose que a la ca-

da de la tarde, el número haya aumentado en todas las zonas.
SITUACION CRITICA
San Francisco, 14. — La huelga general es inminente en San Francisco. La decidirán hoy mismo cinco delegados de cada una de las ciento setenta y siete uniones que representan. A continuación será promulgada la ley marcial. Con los veinte mil hombres que ya se encuentran en huelga, el comercio ha sufrido un serio revés. Esta huelga es la más organizada que se haya visto en alguna

ciudad americana. El paro completo del comercio es inevitable.
En San Francisco, los mercados al por mayor cerraron hoy y los mercados de Oakland se cerrarán inmediatamente. Los agricultores del centro de California confrontan su ruina porque se ven imposibilitados de entregar sus productos en los muelles y espantados ante el posible espectro del hambre y de los actos de violencia, centenares de ciudadanos y visitantes están saliendo hoy de San Francisco en sus automóviles par-

ciendo el éxito de los ciudadanos de una población amenazada por un ejército enemigo.
MEDIDAS SEVERAS
San Francisco, 14. — Hoy fue implantado en San Francisco el sistema de raciones del tiempo de la guerra, pues los almacenistas ordenaron la estricta limitación en todas las compras de alimentos y la población se prepara a correr su suerte en este estado de sitio, que no es tan igual por tierra como por agua.



SIR SIMON

hábil de Sir Simon. Según eso, Simon acudirá a todos los medios para el fin de que Francia acuerde ciertas concesiones al Reich en la intrincada cuestión de los armamentos, pero si, sólo en el caso de que Alemania se adhiera al Pacto de Locarno.
Los grandes esfuerzos dirigidos a vencer las dificultades que mantienen a Alemania fuera del círculo ginebrino, al cual Simon se propone hacer regresar sin dificultades y obtener participación de ella en los debates de la conferencia del desarme.
Es significativo, por otro lado, en estos momentos, el hecho de que Henderson haya convocado el Bureau del desarme para los primeros días de setiembre.
Si se logra progresar en cuanto a las negociaciones de los pactos, entonces la conferencia del desarme habrá ganado tiempo para reanudar sus tareas. De suerte que es la misma Conferencia del desarme y la Sociedad de las Naciones las que salen beneficiadas y aprovechadas con la nueva política de la Gran Bretaña.
El órgano de la extrema derecha, o sea el Morning Post, resume la opinión de su partido diciendo que si Inglaterra se encuentra muy encantada de la política desplegada ahora por Sir Simon, no ve la necesidad de tomar la iniciativa de compeler a otras naciones en el sentido de hacerlas consecuentes a fuer de preparadas concesiones que nada honran a quienes las proponen o las buscan, siendo hecho muy veritable el que no se registra en la historia de Inglaterra un caso semejante, más aun cuando sus condiciones son dirigidas hacia una reconstrucción económica cuyo aplauso está servido por la totalidad de los ciudadanos de la Gran Bretaña. Así, pues, es cínico e terminar de hablar de guerras y sanciones a través del mecanismo de pactos que son esencialmente discutibles sobre todo por la imposibilidad de las garantías que los pactos ofrecen.
El "Manchester Guardian" se esfuerza en hacer comprender a Alemania que el proceso de los sacrificios para una revisión de tratados de paz, no pueden abarcarse imparcialmente sobre el entero articulado de un pacto y que no puede ayudarse a ninguna nación si ella no es parte practicante de aquello sobre lo que descansan las más bellas esperanzas.
El "Daily Mail", en un juego

Trágico accidente al conmemorar la Fecha de Francia

UN ACCIDENTE EN LA FLOTA
PARIS, 14. — La fiesta nacional de hoy ha registrado un lamentable accidente durante el cual, dos marinos resultaron muertos y otro gravemente herido. El accidente ha tenido lugar en Toulon, y se ha descrito en la forma siguiente:
La primer escuadra del Mediterráneo había salido con el fin de hacer un recorrido importante. Según la tradición, esa escuadra debía disparar tres salvas en honor de la fiesta nacional. De los torpederos, el Vautour y el Albatros, se encontraban anclados uno al lado del otro y hechas las an-

das, se notó que quedaba un proyectil sin disparar y poco antes de alzar anclas, se dió orden de elevar el proyectil y estaban en esta maniobra, cuando éste se disparó yendo a tocar los bordes del Albatros, donde explotó. Después de la explosión, a la que siguieron unos minutos de silencio, la tripulación acudió, encontrando tres cuerpos tendidos, dos de los cuales eran muertos y el tercero, un marinero gravemente herido.
Es bien curioso, dice el informante, que el proyectil estuviera cargado cuando no se trataba de tiros sobre blancos.

Ni en Inglaterra ni en Francia ha causado buena impresión el discurso de Hitler. En cambio, a excepción del periódico "Germania" toda la prensa alemana lo comenta y aplaude

LA IMPRESION DE LA PRENSA ALEMANA
BERLIN, 14. — La prensa en general pero a excepción del periódico católico "Germania", dedica sus editoriales de hoy con favorables comentarios alrededor del discurso pronunciado anoche por el canciller Hitler. Germania, sostiene que la desconfianza y la repugnancia existen aún en muchos secto-

res de Alemania a consecuencia de la matanza de gentes.
¿QUE PIENSA INGLATERRA.
Londres, 14. — En algunos círculos oficiales, al comentar el discurso de Hitler, opinan que se trata de asuntos internos alemanes. Sin embargo, entre las autoridades priva el criterio de que en la mente británica, el discurso de Hitler ha producido

mala a desfavorable impresión.
TAMPO FRANCIA
París, 14. — El Quai D'Orsay ha declarado hoy que el discurso del canciller Adolfo Hitler no ayuda en nada al acercamiento franco-alemán y que Francia, sin embargo, espera aún la reacción de Hitler según la mente de Londres en el convenio de pactos regionales como preludeo para la reapertura de la discusión de armamentos, la cuestión de la limitación y la igualdad de derechos.
A LAS NUBES
Rapid City, 14. — El ascenso a la estratosfera, según últimos informes, no se llevará a cabo antes del lunes próximo.

El Ejecutivo enviará en breve al Congreso un proyecto terminante sobre la cuestión cambiaria

Tenemos el presentimiento de que el Comercio tendrá que dar, sacando fuerzas Dios sepa de dónde, una última batalla
Ayer tarde, a las cinco se reunieron con el señor Secretario de Hacienda los diputados señores don Ricardo Castro Bécche, don Juan Rafael Arias y don Roberto Zeledón. Como en otro lugar informamos ampliamente, los destacados representantes examinaron

con la debida atención la cuestión del impuesto a la exportación de café. Pero también hablaron de un asunto de extraordinaria importancia, cual es el de los cambios. Se dieron impresiones acerca de la situación de los cambios.
Pasa a la pág. OCHO

No se revisará el Tratado Bryan-Chamorro

NO SE REVISARA EL TRATADO
WASHINGTON, 14. — Consecuente con la política de "buen vecino" abogada por el presidente Roosevelt, el Departamento de Estado prosigue en su tarea de eliminar todas las diferencias que puedan existir en la interpretación de los tratados con los países de la América Latina. Sin embargo, no se ha confirmado la versión de que se iniciarán las gestiones para revisar el tratado Bryan-Chamorro, según el cual, se autoriza a los Estados Unidos para construir por el

territorio de Nicaragua un canal entre el Atlántico y el Pacifico.
Las negociaciones del Departamento de Estado han dado como resultado la firma de un nuevo tratado entre Cuba y los Estados Unidos y otro convenio con Haití que estipula el retiro de este último país de las fuerzas de marina norteamericanas y la entrega al Gobierno de Haití de las Aduanas que hasta ahora estaban controladas por funcionarios de los Estados Unidos. También se está adelantando en la redacción de un nuevo tratado con Panamá.
El pacto Bryan-Chamorro, según el cual, se le da en arriendo a los Estados Unidos por noventa y nueve años las islas Great Corn y Little Corn, en el Caribe, y el derecho de establecer una base naval en el territorio nicaragüense del Golfo de Fonseca ha sido desde hace tiempo motivo de resentimientos en las naciones latinoamericanas y fué una de las razones que motivaron la intervención armada de 1927 en Nicaragua.
Mientras tanto, el Presidente Roosevelt prosigue su viaje hacia el Hawái, después de haber visitado los países del Caribe, en los cuales ha hecho declaraciones de trascendencia para las relaciones entre esos países y la unión norteamericana.

No importa tanto el precio de los artículos como que se establezca cuanto antes el salario mínimo

IMPRESIONES VARIAS ACERCA DEL ALZA HABIDA EN EL DULCE Y AZUCAR
En sesiones próximas conocerá el Congreso del asunto
Está siendo motivo de discusiones el precio del azúcar. Ha vuelto a subir y casi se hace prohibitivo para las gentes pobres. Los señores diputados comunistas tienen pendiente de aprobación un proyecto para fijar el

precio en la suma de 18 colones. Los diarios de la mañana hablan del asunto por su importancia. A este respecto, hemos recogido algunas impresiones. El Gobierno, por su parte, no hace competencia a los compradores de dulce, pues tiene suficiente para sus necesidades. Según declaraciones del señor Administrador de la Fábrica,
Pasa a la pág. OCHO

En una zapatilla de la mujer de López apareció la navaja que anoche, por poco, deguella a dos hombres

Confesó que, en la oscuridad, por defender a su hombre, no acertó distinguir a quién hería. El estado de los heridos es grave, pero esta mañana se mantenían esperanzas de salvarlos
Anoche, a las doce, cuando la mayoría de los habitantes de la capital se entregaban a la tranquilidad del sueño, el sector Este del centro de San José fué conmovido por un trágico hecho de sangre a consecuencia del cual se encuentra agonizando en el Hospital un hombre y otro herido de consideración.

del Teatro Moderno y se dirigían a su casa, cuando al pasar frente a la pulpería La Uvita, se encontraron con David Arce V., vecino de López y su mujer. Entre López y Arce habían asuntos "añejos" que culminaron en rencillas que son la causa principal de este terrible suceso. Algo se dijeron en frases salidas de tono David y Jeremías, por lo que se fueron a las manos dándose de puñetazos. No había policía, ni pasaba
Pasa a la pág. OCHO

Hacienda buscará una nueva base para la reforma del Impuesto de Exportación del Café

Oportunamente dimos cuenta de que el Congreso Constitucional designó una Comisión Especial, integrada por los Representantes señores don Juan Rafael Arias, don Ricardo Castro Bécche y don Roberto Zeledón, con el objeto de que se ocupara del estudio de las iniciativas pendientes para reformar el actual impuesto de exportación de café.
También informamos en su oportunidad que la Secretaría de Hacienda preparaba un plan de reformas al

En la importante reunión celebrada ayer tarde entre el Sr. Secretario de Hacienda y la Comisión Especial del Congreso, se desestimaron los estudios realizados por el doctor Merz
Secretario de Hacienda y con él celebraron una larga entrevista en la que se consideraron ampliamente las gestiones realizadas hasta el momento para reformar el actual impuesto de exportación.
Después de analizar detenidamente los estudios hechos por el doctor

Merz, con base en los cuales se había pensado formular un proyecto de ley, se dispuso desestimarlos por contener desproporcionadas notorias cuanto a la aplicación del tributo a valorem.
Con el objeto de buscar una base más sólida para elaborar un proyecto que contemple todos los intereses de la industria cafetalera y poder actuar así con mayor equidad el impuesto de exportación, se dispuso pedir a

Merz, con base en los cuales se había pensado formular un proyecto de ley, se dispuso desestimarlos por contener desproporcionadas notorias cuanto a la aplicación del tributo a valorem.
Con el objeto de buscar una base más sólida para elaborar un proyecto que contemple todos los intereses de la industria cafetalera y poder actuar así con mayor equidad el impuesto de exportación, se dispuso pedir a

EL HECHO
Jeremías López Jiménez, en compañía de su mujer, salieron anoche

Pasa a la pág. CUATRO

SOCIALES Y PERSONALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

SANTOS DEL DIA

Domingo 15. — Octavo después de Pentecostés. — Santos Enrique, emperador; Antioch, mártir, y Santa Justa, mártir.

FRASES DEL DIA

—En el mundo estaba, y el mundo fué por el hecho, y con todo, el mundo no le conoció. — Juan 1-10.

—Por vos, Reina del Carmelo, se ha restituido la vida que habíamos perdido. — Liturgia.

—Si vuestros pecados fueron como la grana, como la nieve serán emblanquecidos. — Isaías 1-18.

NATALICIOS

—Lo celebran mañana, doña Esmeralda Sandoval de Nietzen, doña Camila Branger de Montealegre, doña Carmen Gudián de Gallegos, doña Enriqueta Arias de Ramírez, señoritas Enriqueta Pinto Aguilar, Margarita Gutiérrez Mangel, don Rodrigo y señorita Alicia Calvo Astúa, (gemelos), señores don Enrique Marín Chacón, don Mariano Enrique Calvo, don Oscar Sittenfeld Roger y doctor don Oscar Pacheco Chavertí.

FECHA MATRIMONIAL

—La celebran mañana, don Ricardo Johanning y doña Alina Villalobos, 1910; don Clodomiro Salas Castro y doña Victoria Umaña B., 1911; don Desiderio Oreamuno Flores y doña Sara Martín Montenegro, 1920; don Guido Matamoros y doña Hortensia Jiménez G., 1928; don Henry McGhie Boyd y doña Nelly Moya Solano, 1933; don Jorge Hernández M. y doña Margarita Rojas M., 1933; don Luis Gómez Coto y doña Julieta Blanco Montero, 1933.

RECORDATORIOS

—Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Juana Soto de Carvajal, 1928; doña Ramona Salazar Quesada de Salazar, 1897; doña Ernestina Jiménez de Piedra, 1930; señores don Jesús Valverde Soto, 1921; M. I. señor Canónico don Antonio del Carmen Zamora Castro, Vicario General, 1899; don José Oldemar Arias, 1923; don Santos Pastor Salazar, 1933; y Licenciado don Arturo Sáenz Pacheco, 1933.

EFEMERIDES

—En 1855, contraen matrimonio don J. Ramón Chavarría y doña Gregoria Mora.

—En 1876, nace don Alberto Pinto Fernández.

—En 1905, contraen matrimonio el doctor don Mariano Figueres y

doña Paquita Ferrer.

—En 1917, contraen matrimonio don David Taylor H. y doña Ester Espinach.

SANTOS DEL DIA

Lunes 16. — Nuestra Señora del Carmen, patrona de Juan Viñas. Fiesta de la Parroquia del Carmen, de San José, del templo de igual nombre de Heredia y de la ciudad de Puntarenas, bajo la advocación de Virgen del Mar. El triunfo de la Santa Cruz y San Valentín, obispo; Santa María Magdalena Postel, virgen, fundadora de las Hermanas de la Misericordia.

FRASES DEL DIA

—Nuestra pascua, que es Cristo, fué sacrificada por nosotros. — 1. Cor. 5-7.

—El amor que Dios nos tiene se manifestó en que se dió gustosamente su vida para que nosotros tuviésemos felicidad eterna. — Joan, Ep. 1. cap. 3.

—Puesto que Dios nos ama sacrificando lo temporal por lo eterno, de la misma manera debemos nosotros omar a nuestros hermanos, despreciando por ellos los peligros. — Joan. Ep. 1 cap. 4.

NATALICIOS

—Lo celebran el lunes, doña María Terán Valls de Rohrmoser, doña Carmen Herrán de Salazar, doña Clarisa Aubert de Blanco, doña Claudia López de Pinto, doña Rosa Alvarado de Keith, doña María Sanóu de Curco, señoritas Mercedes Carreras Márquez y Carmen Odio Cooper.

FECHA MATRIMONIAL

—La celebran el lunes, don Rafael Ortiz Céspedes y doña Carmen Guier A., 1923; don Juan Butista Escalante y doña Odilie Garro Pacheco, 1930; don Arturo Quirós Carranza y doña Emilia González Herrán, 1921; don Alceo Hacera y doña Celia Gutiérrez, 1909; don Alberto Aragón y doña Clemencia Esquivel, 1923; doctor don Ricardo Moreno Cañas y doña Graciela Ulloa, 1920; don Ramón Aguilar Soto y doña Livia Peralta Origgí, 1921; Licenciado don Marciano Acosta y doña Marta Jiménez, 1916; don Emilio Aubert S. y doña María Roig M., 1910; don José María Fonseca y doña Marcelina Chaves, 1895; don Frank N. Cox y doña Nelly de Cox, 1910; don Fernando Vega y doña Carmelina Badilla Monge, 1933.

RECORDATORIOS

—Cumplen años el lunes de haber fallecido, doña Felicitas Rojas González de Rodríguez, 1929; doña

COMPRE

La camisa Servicertus

La ropa interior Narvel

De Corte Perfecto - De Poplín Inglés - De Precio Bajo

en la Tienda de don Narciso

La boda Gamboa-Segura

A las 19 y 30 horas de mañana, en la Parroquia de la Soledad, recibirán del señor Cura Dr. don Carlos Borge, la bendición nupcial los estimables jóvenes don Jorge Gamboa y la señorita Lusitania Segura, cuyas nupcias nos complacemos en anunciar, en las presentes líneas, enviando nuestro saludo a los jóvenes prometidos. Para acompañar a Jorge y Lusitania durante la ceremonia en calidad de padrinos las siguientes personas:

—Don Tobías A. Vargas y doña Adela de Vargas.

—Don Pedro N. Cortés y señorita Verence Chaverri.

—Don Francisco Navarrete y señorita Orfilia Segura J.

—Don Juan Cabezas y doña María de Cabezas.

—Don Luis Herrero y señorita Julieta Herrero.

—Don Oscar González y señorita Dafnye Montalván.

Como un homenaje a la joven desposada, esta noche frente a la residencia de sus padres le será ofrecida una serenata. Después de la ceremonia nupcial se efectuará el brindis de salutación en la casa de habitación de los padres de la desposada, sita 325 varas al Este de la Limon Trading. Saludamos a los jóvenes prometidos, y deseamos para el hogar que han de fundar todo género de dichas y venturas.

EN JUSTO HOMENAJE



RECUERDO



Doña Ernestina Jiménez de Piedra

Doña Joaquina Ortiz v. de Castro Presidenta de la Junta del Hospicio de Huérfanos

Entre las muchas damas, señoritas y caballeros, que en días aciagos y de angustia para el Hospicio de Huérfanos de San José, ofrecieron su colaboración desinteresada, está doña Joaquina, quien fué impulsora de muchas de las actividades para crear rentas con qué atender la alimentación de los asilados, entre las cuales estuvo la venta de billetes de lotería, que ella personalmente hacía, obteniendo el descuento del diez por ciento que da la Junta de Caridad, esta renta se destinó a dar leche a los niños.

Veinticinco años hace que inició doña Joaquina esta labor, por lo cual en la mañana de hoy se le ha otorgado una condecoración de medalla de oro en una fiesta íntima efectuada

Cuatro años hará mañana, que bajó a las sombras del sepulcro esta joven dama que dejó para su memoria los perfumados aromas de su bondad y nobleza, los que se perpetúan en las manifestaciones que se hacen en su recuerdo y que se multiplican en esta triste oportunidad del aniversario de su muerte. Fuése a la gloria, por su sendero de luz, para llegar ante el trono de Dios sin escuchar el duelo de los corazones que lloran su ausencia terrenal, a los que renovamos en esta oportunidad nuestra sentida condolencia.

en el Hospicio.

Nosotros nos sentimos impulsados a unir nuestra felicitación muy cariñosa a la señora Ortiz v. de Castro, por la merecida distinción de que ha sido objeto en beneficio de la infancia desvalida.

Restaurant Shanghai

(Antiguo local de La Torre de Oro, contiguo del Siglo Nuevo)

A toda hora encontrará usted:

Huevos a su gusto, café, té chocolate, beefsteak, arroz con pollo, pollo con curry el famoso plato oriental CHOP-SUEY preparado como legítimamente se hace por un experto recientemente llegado de Nueva York.

Visítenos para sentirse verdaderamente en Shanghai, el París Oriental

Flora Gólcher v. de Hernández, 1912; doña María Quirós de Sotela, 1912; doña Rosa Mora v. de Gutiérrez, 1903; doña Amalia Avendaño de Soto, 1925; doña Mercedes Montealegre Mora v. de Salazar, 1922; señoritas María Cristina Kinderson Carvajal, 1930; María Marta Barquero, 1930; señores don Federico Santamaría Barboza, 1933; don Jaime López Mora, 1932; don Joaquín Conejo López, 1931; don Manuel Navarro Agüero, 1930; don Ricardo Quesada Cabezas, 1929; don Daniel Flores Benavides, 1930; don Napoleón Zumbado Rojas, 1929; Licenciado don Mauro Fernández Acuña, 1905; don Isidro Acosta Obando, 1915; don José Cástulo Zeledón, 1923 y don Jorge Plinio Solís, 1928.

NACIMIENTO

En fina y amable esquila don Jesús Calvo y su señora esposa doña María Marín de Calvo, se han servido ofrecernos el nacimiento de un varoncito el 10 de los corrientes, que viene a ser compañero para sus hermanitos Wady y Mamy, llenando de alegría el corazón de los padres a quienes nos complacemos en congratular, deseando para el recién nacido, un camino de dicha y ventura en sus años de vida.

EN MEJORIA

Continúa siendo mejor el estado de salud del Licenciado don Ernesto Martín, a quien se efectuó una delicada operación en días pasados en la Clínica del doctor Figueres.

ESTIMABLES VIAJEROS

En la tarde de hoy, ingresarán a esta capital, procedentes de los Estados Unidos, doña Luisa Chacón de Alvarado, doña María Isabel Alvarado de González y la señorita Ana Isabel García Alvarado, quienes han permanecido algunos meses en diferentes ciudades norteamericanas.

Dichosamente el estado de salud de la señora Chacón de Alvarado que motivó este viaje y el de la señorita García Alvarado, al regresar a Costa Rica son completamente satisfactorio, de lo cual nos alegramos.

ESTIMABLE ENFERMA

Desde hace varios días se encuentra delicada de salud, la estimable dama doña Felicia L. de Pacheco. Deseamos su efectivo y pronto restablecimiento.

PROXIMAS BODAS

En la Parroquia de la Dolorosa, se correten las amonestaciones de matrimonio de Víctor Manuel Brizuela y la señorita Dinorah Chaves, Víctor Manuel Luna Guillén y Carmen Muñoz Marín.

EFEMERIDES

—En 1841, nace don Santiago Alvarado Ramírez.

—En 1955, nace don Juan Antonio Castro Bolandí.

—En 1856, nace doña Catalina Rucavado Bonilla de González.

—En 1915, contraen matrimonio don Jaime Brenes Castro y doña Pacita Bermúdez B.

—En 1927, contraen matrimonio don Octavio Fonseca Villafranca y doña Lola Zúñiga Z.

FELICITACION

Con motivo de celebrarse el lunes próximo el día de Nuestra Señora del Carmen, anticipamos nuestro mensaje de felicitación a la señorita Carmen Mayorga Matus, deseándole muchos y muy felices años en el futuro.

BAILE EN EL ATHLETIC

Para conmemorar el noveno aniversario de la fundación del San José Athletic Club, se ha dispuesto la celebración de un baile en sus salones, para el cual la Directiva ha iniciado los trabajos preliminares. Será una de las fiestas de mayor atracción de nuestro alto mundo social.

Para lograr una colada realmente limpia tiene Vd. que emplear

SUNLIGHT

El Jabón Superlativo



Rechace Vd. substitutos— asegúrese de que aparece el nombre SUNLIGHT

La ropa de cama y las cortinas acumulan suciedad que resulta difícil hacer desaparecer a no ser que se emplee Jabón Sunlight. Es la calidad superlativa de la espuma del Jabón Sunlight que hace desaparecer esta suciedad tan firme con la mayor facilidad, sin tener que restregar peligrosamente—dejando la ropa extraordinariamente limpia y fresca.



W-5 907-50 S

LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, ENGLATERRA

Imprenta BORRASE HERMANOS

CIGARRILLOS

También en paquetes de 20 cigarrillos a 20 cts. Calidad y Precio que sorprenden muchos paquetes con premios en efectivo

EN ESCOBAL SE HAN ESTADO SINTIENDO PEQUEÑOS TEMBLORES

Telegramas enviados a esta capital a particulares y procedentes de Escobal, dan informes en estos días, después del fuerte sacudimiento que el jueves azotó a diversos lugares de la región del Pacífico.

Los vecinos de Escobal han estado temblores y no pocos han tomado medidas en previsión de posibles fuertes movimientos sísmicos.

En los lugares circunvecinos de este pueblo se dice que después del bote del jueves en la mañana, no vuelto a registrar ningún sacudimiento de cuidado.

La Tienda EL GLOBO

durante otros 8 días,

SEGUIRA VENDIENDO A PRECIOS SEMI-REGALADOS,

siempre con la idea de seguir acreditando a toda costa su nuevo y amplio local

VEA ALGUNOS DE LOS RIDICULOS PRECIOS

A QUE VENDEREMOS ESTA SEMANA:

DE	A	Crespones de seda gruesos buena calidad y precioso colorido de . . .	De	A
Fulares mercerizados buen ancho y Buena calidad	¢ 0.90	¢ 0.60	3.50	2.75
Fulares doble ancho colores firmes garantizados	1.00	0.75	4.50	2.50
Lanillas para Sra. de preciosos dib.	1.50	1.00	12.00	6.00
Zarzas de buena calidad y regular ancho	0.60	0.40	9.00	4.50
Fulares medio luto doble ancho y gran calidad	1.00	0.75	2.00	1.00
Poplines listados fuertes para camisas	1.00	0.75	1.50	0.75
Poplines en col. lisos y jaspeados de	1.00	0.70	0.90	0.60
Pongees mercerizados buenos en todo color	1.25	0.85	0.90	0.60
Tela Panamá sólo varios colores doble ancho	1.00	0.70	0.75	0.50
Medias de seda punto segado, colores absolutamente de moda	4.00	3.00	11.00	7.50
Medias de seda muy buena calidad colores moda	3.50	2.50	6.50	5.00
Medias algodón muy buena clase	1.00	0.80	11.00	9.00
Crespones de seda marca DIVINO, la mejor calidad que se importa	5.00	3.50	6.50	4.50
Crespones de seda marca Imperial gran calidad	4.00	3.00	2.50	1.75
			1.25	0.90
			7, 8 y 10	
			colones cada una	
			Sábanas y fundas de varios tamaños muy rebajadas	

y muchos más artículos que no es posible anotar

Estos precios de BARATILLO, sólo regirán esta semana.

Oportunidades así, deben ser siempre aprovechadas.

Ahora en su nuevo local, frente a Barzuna - Antonio Herrero

El Doctor don Mario Luján hará esta noche una interesante exposición en Alma Tica

"Problemas y Peligros de los Parásitos Intestinales en los niños" es el tema escogido y que es sin duda, tema de permanente actualidad en Costa Rica

Como verán nuestros lectores, en otra sección de este mismo número, el programa de La Ho-

ra de la Salud de esta noche en la Estación Alma Tica, se ha confeccionado con gusto espe-

cial, en honor a la gran República Francesa.

La música del programa es toda música francesa brillante; y luego, siempre en honor del gran país, habrá una conferencia por uno de los mejores médicos nacionales que tiene deuda de cultura y de espíritu con Francia. El Dr. Luján, a quien conocemos ampliamente por su espíritu de lucha y de investigación honrada, va a abrir la discusión de un tema que en Costa Rica es de actualidad permanente: el de los parásitos intestinales y sus estragos en los niños. Pocos médicos como el Dr. Luján, tan capacitados para el estudio de

la cuestión, dada su posición de especialista en el tratamiento de los niños y dadas las oportunidades que en el Municipio y en el Patronato de la Infancia han tenido para conocer muy a fondo los problemas de salud de nuestro pueblo. En el Municipio lo hemos visto luchar con energía y con valor por sus afanes sanitarios. Y en el Patronato sabemos cómo se ha empeñado en estimular en toda forma la capacitación de las madres para la defensa de la salud desus hijos.

Vale, pues, la pena, sintonizar Alma Tica esta noche para escuchar música grata y exposición de ideas saludables.

Mañana se reunirán los accionistas del Crédito Agrícola de Cartago

Se tratará de una modificación a los estatutos

Los accionistas de la sociedad denominada Crédito Agrícola de Cartago, domiciliada en la ciudad de Cartago, han sido convocados a una asamblea general extraordinaria que se efectuará mañana, a las dos de la tarde, en las oficinas de la Sociedad.

En esta asamblea se tratarán los siguientes asuntos:

1. — Modificación de los Estatutos en el sentido de que en lo sucesivo la representación legal de la Compañía corresponda conjuntamente al Gerente y al Subgerente, con las facultades de Apoderado Generalísimo.
2. — Acuerdo sobre el otorgamiento del referido poder.

Imprenta BORRASE HERMANOS

El Congreso dispensa los trámites al proyecto para construir la cañería de S. Gabriel de Aserri

En la sesión de ayer tarde el Congreso dispuso los trámites y aprobó en primer debate el siguiente proyecto, presentado por el diputado don Roberto Zeledón:

Congreso Constitucional:

Una de las mayores preocupaciones del Gobierno es la de dotar a los pueblos de obras que contribuyan a su mejor bienestar y así hemos visto que poco a poco se van construyendo cañerías que son obra de positivo beneficio. El Distrito de San Gabriel de Aserri, uno de los más importantes de ese cantón carece de esa importante obra y desde hace años los vecinos de ese lugar han anhelado que se les instale el servicio de cañería.

La obra por la topografía del terreno y lo cerca que está el manantial, no es de costo elevado y su construcción vendría a llenar una verdadera necesidad, ya que la población se surte de una paja de agua que no ofrece las condiciones higiénicas para la salubridad del pueblo.

San Gabriel es un pueblo que cuenta con un magnífico cuadrante, con iglesia, con edificio escolar, con cuatro establecimientos de comercio y por estas razones está llamado a progresar si se dota de los elementos indispensables para la vida. Por tanto me permito someter al conocimiento de la Cámara el siguiente proyecto de ley: El Congreso, etc.

DECRETA:
Artículo único. — Destinase la suma de ₡ 3,000.00 para la construcción de la cañería del distrito de San Gabriel de Aserri y aumentase en esta suma el presupuesto viginte. Dado, etc.
San José, julio 13 de 1934.



Pastillas Orientales
Alivian como con la mano

El lunes será presentado al Congreso el proyecto de ley de reglamento de tráfico

Hemos venido interesándonos desde hace algún tiempo en el importante asunto de la reglamentación de tráfico. Por conversaciones tenidas con el señor Director General, Coronel don Ricardo Tinoco sabemos que se había ordenado, por medio de la Secretaría de Gobernación y Policía, la elaboración de un nuevo Reglamento el cual contemplaba muchos aspectos que no se habían podido incluir en el viejo reglamento.

Esta mañana, en fuentes que nos merecen toda confianza, hemos recogido la noticia de que ya se encuentra listo dicho reglamento para enviarlo al Congreso en los primeros días de la semana entrante, con el objeto de que sea ampliamente estudiado por los señores diputados.

Debemos declarar, que en este importante trabajo el Coronel Tinoco desplegado todas sus actividades por que sea sometido lo antes posible al Congreso con el propósito de que en forma terminante puedan aplicarse las diferentes penas que contempla la nueva reglamentación.

En próximas ediciones, ofreceremos a nuestros lectores el texto completo de este nuevo Reglamento de Tráfico.

El nombramiento de Diputados para el Congreso Pedagógico

La Asociación de Maestros del Circuito Segundo ha estado recibiendo, de diferentes Circuitos Escolares del país, comunicaciones en que se indican los nombres de los Diputados designados por votación y en Asamblea de Maestros en cada Circuito, para asistir al Congreso Pedagógico que se reunirá en esta capital en setiembre.

En reunión de Directiva que tendrá lugar el martes, se conocerá del plan de trabajo para dicho Congreso

y de las Ponencias, trabajo y plan que nosotros publicamos por aparte y que se transcribirá, una vez aprobado, a los señores Delegados para que se enteren de los propósitos que se persiguen.

Por el Circuito Segundo de esta provincia, salieron electos como diputados, don Ricardo Pérez Cabrera, don Macabeo Vargas y don Joaquín Valladares. De los demás delegados nombrados, informaremos próximamente.

TE DE BIBELOTS

El próximo lunes 16 de los corrientes, en las horas de la tarde, en los amplios salones del Club Katharina, organizado por las distinguidas Sras. Hilda González R., Georgina León G. y Mercoditas Guillén, le será ofrecido un te de bibelots a la encantadora Sra. Adilia León B., con ocasión de su boda, el 19 de los corrientes, con el caballero don Ricardo Mangel.

Asistirán, además de la festejada, doña Anita de Nanne, doña Rosaura M. de Patterson, doña Rene M. de

Góngora, doña Anita de Palau, doña Elena B. de León, doña Inés R. de León, doña María S. de Curcú, doña Carmen E. de Oreamuno; Sras. Mercedes y Julieta Mangel, Elena Montelegre, María del Rosario y Felicia Rodríguez L., Hortensia y Trina León, Margarita Gutiérrez M., Amalia y María Ester León B., Ligia Mangel F., Rosita Gutiérrez C., Marta León M., Soledad Vargas E., Oliva León G., María Cristina Sáenz E., y las señoritas organizadoras.

Se establecerá en Costa Rica una Fábrica de Levadura con capacidad para exportar a los demás países de Centroamérica y Panamá

Hemos sido informados en fuente que nos merece todo crédito, que el Gran Hotel Costa Rica, en conexión con la importante Casa The Certified Yeast Corporation de Nueva York, establecerá en esta capital una fábrica de levadura, la cual podrá abastecer no sólo las necesidades del país sino que también estará en condiciones de llenar la exportación de los otros países de centro América y Panamá.

En relación con estas actividades salió por la vía aérea para Nicaragua y las otras Repúblicas centroamericanas el ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz.

Felicitemos al Gran Hotel Costa Rica por el establecimiento de esta nueva industria, lo mismo que a los panaderos que estarán de plácemes por cuanto la levadura es un artículo de primera necesidad en la elaboración del pan.

Se nos garantiza que el artículo será de primera calidad y a los más bajos precios.

cienda tenga esos informes se volverá a reunir con los Sres. miembros de la Comisión Especial del Congreso para formular el correspondiente proyecto de reformas que será sometido a la Cámara inmediatamente.

Hacienda burcará una nueva...

Viene de la pág. PRIMERA Junta de Control de Cambios un detalle de las ventas realizadas por cada uno de los exportadores de café durante la cosecha 1932-33. Cuando el señor Secretario de Ha-

cienda tenga esos informes se volverá a reunir con los Sres. miembros de la Comisión Especial del Congreso para formular el correspondiente proyecto de reformas que será sometido a la Cámara inmediatamente.

CREMA de NANCE

DE LA Fábrica Nacional de Licores

El licor típico que gusta tanto

Planteadas todas las objeciones posibles para evitar el gasto, se nos convence de q' es imprescindible la construcción de un nuevo edificio para el Bco. Internacional

Con la grata compañía de los demás representantes de los diarios de la capital, estuvimos ayer tarde un par de horas conversando con el señor Director del Banco Internacional, don Julio Peña, y el señor Ingeniero don Daniel Domínguez. Atendimos así una amable invitación del señor Peña, quien deseaba que conociéramos los proyectos, planos, etc., para la construcción del edificio del Banco en curso de ejecución.

Los Redactores de los diarios de la mañana que asistieron, han publicado extensa información sobre los detalles de lo conversado y de cuanto vimos. Ello, junto con la falta de espacio que generalmente sufrimos, nos releva de especificar punto por punto las im-

presiones que nos causó la inspección por todos y cada uno de los departamentos del Banco.

Diremos, para resumir, que acudimos a la cita con el propósito de plantear todas las objeciones posibles al proyecto de construir nuevo edificio suprimiendo el antiguo. Así entendíamos servir como era debido a nuestros lectores, algunos de los cuales nos habían dicho, desde que se comenzó a hablar del asunto, sus diversos reparos. Suponíamos posible, en primer término, la ampliación del edificio actual por medio de la construcción de un piso superior. Y a las primeras palabras de los señores Peña y Domínguez, lo declaramos con toda franqueza. El gasto de medio millón

de colones, en época como la actual, nos parecía fuerte y, por las apariencias exteriores del edificio, innecesario.

Entonces, comenzaron las explicaciones. Y la inspección minuciosa. Y vimos departamento por departamento. No hay uno cómodo. No hay uno ventilado. No hay uno con luz adecuada. No hay comodidad, ni seguridad. Están los escritorios debajo de escaleras, junto a los servicios sanitarios, arrimados a las cajas. Hay muebles, siempre incómodos, por todas partes. Hay parte del archivo en un cuarto insostenible y el resto está en el cielo raso del edificio. Cajas de hierro, llenas de documentos, se atraviesan a cada paso, sin que sea posible sugerir colocación mejor. Cada empleado ha de pasar, para dirigirse a cualquier despacho, junto a la mesa en que trabajan los demás, rozando papeles, libros, etc. Las cajas ya no son jaulas, sino celdas. La Jefatura de la contabilidad y el salón general de la misma, provocan de inmediato, por lógica reacción, cierto sentimiento entre admirativo y conmisericordioso viendo cómo veinte o treinta empleados trabajan en unas pocas varas en cuadro. La bóveda, insuficiente, y las cajas de seguridad, incómodas. Las bodegas, imposibles. El cuarto de recuento, selección e incineración, antihigiénico hasta más no poder. Por vez primera hubimos de sentir ayer que los billetes de banco despiden un tufo odioso. En resumen, el Banco actual no sirve de ninguna manera. Lo tuvimos que reconocer con toda franqueza.

Porque resulta, — como enseguida comprobamos, — que el estado del cemento y de la madera del edificio del Banco, igual que el de la Imprenta, no son buenos. La madera en grandes trochos, totalmente podrida; y el cemento es de infima calidad, repleto de cal, defeznable, fragilísimo.

Vimos en qué forma quedará instalado el Banco, provisionalmente, durante la construcción del nuevo edificio. Y nos pareció conveniente, sin oponer otra objeción que la de estimar muy necesario que el nuevo edificio sea levantado con la máxima rapidez.

¿Para qué decir más? Acudimos a la reunión con el propósito de oponer objeciones a la construcción. Se nos aclararon todas las dudas y se nos probó cada acuerdo. Y convinimos, con toda amplitud y franqueza, en que si es imprescindible construir el nuevo local, cuyos planos nos parecieron admirables, tanto por su estilo, como por su organización técnica, toda comodidad, elegancia y seguridad.

Repetimos las gracias para los señores Peña y Domínguez, por la cortesía de su gesto, que esperamos haber correspondido.



Una liga de los mejores tabacos del país con el famoso tabaco VIRGINIA

Guarde sus cajetillas

Dictamen favorable al proyecto para la construcción de un camino en el cantón de Tarrazú

La Comisión de Caminos del Congreso ha presentado el siguiente dictamen:

La Comisión de Caminos, no tiene reparo alguno que hacer al proyecto presentado por el señor Representante Monge, en el cual pide \$ 8,000.00 para el camino que partiendo de San Lorenzo de Tarrazú llega al Naranjo y la construcción de un albergue para los viajeros. También propone una contribución extraordinaria a los vecinos de esos lugares para el arreglo de ese mismo camino.

La necesidad de construir esa carretera lo comprueba el hecho de haberse dado ya con ese mismo fin una ley en el año 1920, que no se cumplió.

Dada la gran cantidad de familias que se hallan a lo largo de esa vía que es hoy una estrecha y simple vereda y la riqueza de esas zonas que por falta de comunicación se pierden, nos permitimos recomendar y presentar a vuestra consideración el proyecto del laborioso Diputado señor Monge.

San José, julio 13 de 1934.

Profesor de Pintura en TELAS
da clases a DOMICILIO
Trabajos Artísticos y Modernos
FEDERICO POLDES
Pensión Niza - Teléfono 3144

Fallecimiento repentino de don Alberto Heess Fulman

Al regresar de su finca en Turrialba, en la tarde de ayer, en uno de los carros del Ferrocarril, cerca de la estación de Juan Viñas, fue aquejado por un ataque cardíaco el señor don Alberto Heess Fulman, de 62 años de edad, de nacionalidad francesa pero radicado desde hace muchos años en Costa Rica.

Fue el extinto hijo de don Alejandro Hees y doña Regina Fulman. A las 4 y 30 horas, de hoy se efectuarán los funerales en la Parroquia de la Merced de donde saldrá el cortejo para el Cementerio General.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestra sentida condolencia.

LOS FAVORECIDOS CON LA LOTERIA

A la Tesorería de la Junta de Caridad se han presentado a cambiar décimos premiados en el último sorteo de la Lotería del Asilo Chapi, las siguientes personas:

Banco de Costa Rica, 2 décimos del primer premio con un valor de \$ 8,000.00

Manuel Chacón de San José, 1 décimo del segundo premio con \$ 500.00.

Jaime Brioso, 1 décimo del segundo premio con \$ 500.00.

Abelardo Lizano de San José, 1 décimo del segundo premio con \$ 500.00.

Eloy Solís, 1 décimo del segundo premio con \$ 500.00.

Juan Herrera, de San Juan de Tibás, 1 décimo del segundo premio con \$ 500.00.

Modesto Vega, de San José, 1 décimo del segundo premio con \$ 500.00.

Carlos Villegas, de Heredia, 1 décimo del segundo premio, con \$ 1000.00; y Ramón Sáenz, de San José, 1 décimo del segundo premio con \$ 500.00.

A todos estas personas «La Prensa Libre» les felicita por la buena suerte que los ha favorecido.

La solución del conflicto con Cataluña

Madrid, 14. — La solución del pleito catalán se considera inminente después de la conferencia que se ha de celebrar entre el Primer Ministro Samper y el representantes de la Generalidad catalana, Lluhi, quien ha llegado en la mañana de hoy a esta capital procedente de Barcelona.

LA SOLUCION
Madrid, 14. — Se informa que la

fórmula de solución de pleito catalán estriba primero en si la ley de cultivos se considera anulada por sentencia del Tribunal de garantías y segundo en si la ley se considera legal, aun cuando la aplicación de su reglamento redactado aclare los preceptos que se oponen a la Constitución y al Estatuto. Posiblemente se publicará una nota explicativa del acuerdo.

AUDICION

Esta noche, a las 7 p. m. en la estación radiodifusora Los Angeles, tendrá lugar una audición dedicada al señor Ministro de Francia, por hoy 14 de Julio, así como a la mable colonia francesa radicada en nosotros, y especialmente a la Robert.

Dedicada esa audición la Revista Tica.

que surge un litigio en cuanto a la frontera soviética y que Polonia ha ocupado la Ucrania. Entonces Francia se verá obligada a colocarse del lado de la URSS. Ahora, por el contrario, si Francia marcha con sus tropas sobre el Reich, en ese caso Inglaterra «deberá» colocarse del lado de Alemania. Se vería entonces que Lozano es algo así como una aumentada materia inflamable y que las responsabilidades de Inglaterra, también estaban aumentadas.

La circulación monetaria en todo el país es de \$ 25,401,630.25

En el mes de Junio disminuyó en la suma de \$ 2,425.00

Según el informe del Banco Internacional de Costa Rica, la circulación general monetaria en todo el país era al 30 de junio recién pasado de \$ 25,401,630.25, en billetes del Internacional, billetes de la Caja de

Conversión, billetes Certificados Patas, monedas de plata y monedas de cobre. En el mes de junio hubo una disminución en la circulación, en relación con el mes de mayo anterior, de \$ 2,425.00.

Se autoriza a la Tesorería Mpal. de S. José, para recibir pagos en custodia por arreglos de impuestos atrasados

En la última sesión municipal celebrada por la Corporación de San José, se acordó, vista la moción del regidor don Virgilio Calvo, autorizar al Sr. Tesorero Municipal para que reciba provisionalmente los pagos al contado que hayan de hacer en virtud de arreglos con la Intendencia, los deudores de impuestos atrasados. La Intendencia dará inmediato aviso a la Contaduría y a la Tesorería, de los arreglos efectuados para que la primera proceda a continuación a expedir los mandatos

de ingreso respectivos a la liquidación que correspondan, y la segunda reciba el interesado el pago convenido en el arreglo contra recibo provisional que extenderá el enterante, recibo que será canjeado luego por el mandato de ingreso definitivo sellado por el Banco recaudador de Rentas Municipales. La Tesorería Visadora procederá a enterar en el Banco todos los días, las sumas colectadas conforme a este acuerdo, e informará días después de recibido el pago por falta de documentos respectivos.

La Sria. de Relaciones Exteriores ofrecerá al Pdte. electo de Colombia un banquete

Tendrá lugar en el local que ocupa la Secretaría el lunes próximo a las 8.30 p. m.

En el asunto de la llegada a Costa Rica del Presidente electo de Colombia, Doctor don Adolfo López, de cuya noticia nuestros lectores han sido enterados con todo lujo de detalles por LA PRENSA LIBRE, hemos procurado informar al público recogiendo las noticias en fuentes serias.

En nuestra edición de ayer, manifestamos que la colonia colombiana residente en Costa Rica había nombrado un comité organizador de festejos y ofrecimos los nombres de las personas que integran dicho comité.

Hoy hemos tenido el agrado de conversar con nuestro particular amigo el Licenciado don Raúl Gudián, Secretario de Relaciones Exteriores acerca del particular, habiéndonos informado este alto funcionario que la Secretaría había acordado, para el lunes

23 de los crientes, ofrecer al Doctor López un banquete el cual tendría lugar en el local del Ministerio invitándose a esta comida a los señores diplomáticos y elementos de las altas esferas oficiales.

También hemos recogido la noticia de que el Club Unión se preparará para agasajar a tan ilustre personaje político colombiano con un baile social el cual se llevará a cabo el martes de la semana entrante a las 9 p. m.

Mucho entusiasmo ha despertado entre los elementos de la colonia colombiana la llegada del Doctor don Alfonso López al país, el que, como ya lo dijimos, llegará por la vía aérea en el avión de la Panair al aeropuerto de Santa Ana, el lunes 23 de los corrientes a las diez horas.

Gran HOTEL METROPOLI

ofrece para hoy sábado:

Ricos Tamales
Almejas Españolas
Chuchecas de Puntarenas
y otros mariscos

Las palmás del mérito francés sobre el pecho de Mere Gudula de Sión

Imponente, digno para ello, recibió el homenaje de su lejana patria y la simpatía de la Sociedad Costarricense fue el acto que en la tarde de ayer, se efectuó en el salón de actos del Colegio de Nuestra Señora de Sión, para entregar la condecoración "Palmas del Mérito Francés" a Mere Gudula, las cuales colocó en su pecho el Cónsul de Francia Señor Margret.

El alumnado todo del Colegio, luciendo sus uniformes de gala, formando gradarías en el fondo del salón, a la derecha Mere Gudula, acompañada de la Superiora y un grupo de Madres, a su frente el resto de la Comunidad, y hacia la entrada los lugares destinados al público, ocupando las primeras filas los Miembros del Cuerpo Diplomático y del Cuerpo Consular, siguiéndoles un gran número de señoras, señoritas y caballeros.

Muchas flores, en bouquet y canastas, enviadas como testimonio de cariño a la Madre a quien se festejaba. El señor Cónsul de Francia, pronunció unas frases de salutación a

Mere Gudula, dando al mismo tiempo explicación del motivo de esta distinción y al terminar colocó la condecoración sobre el pecho de Mere Gudula, resonando nutridos aplausos en todo el salón.

Un grupo de niñas, ejecutó al piano y violines La Marsellesa y el Himno Nacional de Costa Rica, después de lo cual se efectuó una recitación alusiva al acto por tres niñas, rematando este acto don Eladio Prado, recitando una bella poesía titulada "El Palomar de Sión" dedicada a Mere Gudula.

Terminado este acto, desfilaron frente a la condecorada los concurrentes para felicitarle.

Los miembros del Cuerpo Diplomático, y algunos amigos del Colegio, fueron invitados a pasar al Palmar, en donde se ofreció una copa de vino.

A las 4 y 30 de la tarde, se dio por terminado el acto, retirándose los concurrentes muy gratamente impresionados del homenaje rendido a Mere Gudula, a quien con tanto aprecio se mira en nuestro ambiente.

N. S. D. A. P. Ortsgruppe San Jose de C. R.

Einladung

Freute, Montag den 16/7 abends 8 Uhr findet im Rahmen der Kulturveranstaltungen ein Schubert Konzert statt, zu dem wir alle Deutschen hoefl. einladen.

Heil Hitler!

H. Knoehr
Ortsgruppenleiter

Reaparecen las esperanzas de...

Viene de la pág. PRIMERA

palabras, dice también hoy que "o es paz o dónde está la paz". El gran rotativo "Times" dice que el conciliábulo entre Louis Barthou y Sir Simon, evidentemente tiene su lado militar y que los rumores son bien fundados en cuanto al sistema de defensa. Los ingleses, según el mismo periódico, están ya autorizados para ser de los as. puertos y guarnicio-

nes en caso de necesidad.

El "Daily Express" es el único periódico que demuestra las consecuencias enormes que tendrá el pacto, no solamente para Europa Central, sino también para la misma Gran Bretaña. Así por ejemplo, dicho periódico dice que prefiere aplaudir el examen del pacto mencionado, por las prácticas entredichas que inserta. "Supongamos, dice el Daily Express,

Su traje es su mejor recomendación
GARANTIZAMOS todos nuestros vestidos
CASIMIRES INGLESSES y MATERIALES de Alta Calidad

SASTRERIA INGLESA
Luis Feigenblatt

Encuesta deportiva de La Prensa Libre

(CONTINUAR)
 Apurando el símil, es como si un chofer que por exceso de velocidad se despeñara con su carro, resultando herido, aunque no muerto, no fuera sancionado por la ley a pesar de que él fué la única víctima de su conducta peligrosa.

Adviértase, pues, que la regla XIII determina la facultad para el árbitro de conceder un saque libre por "conducta peligrosa", pero aquí no se habla de "juego peligroso", que es asunto muy diferente.

Sobre este punto transcribo a continuación un pronunciamiento de don Cipriano Güell el año pasado, fungiendo como Presidente Federativo. El fallo se refiere a una querrela suscitada entre el Buenos Aires y La Libertad en la eliminatoria por la copa Cafiaspirina, por cuanto el primero apeló de un foul cometido en el área del penal que el árbitro señor Tenorio sancionó con free-kick, al reputar aquella carga como juego peligroso. La apreciación del árbitro Tenorio estaba bien definida, puesto que los foules son juego peligroso, pero erró en la sanción, ya que no existe ningún reglamento conocido que determine que el juego peligroso se equipare a la conducta peligrosa, hechos esencialmente diferentes. El pronunciamiento Federativo en cuanto al fondo fué el siguiente:

"Dadas las explicaciones por el apelante, confirmadas por miembros de la Directiva que presenciaron el partido, resulta que la jugada castigada fué una carga por la espalda de un jugador de La Libertad a un delantero del Buenos Aires dentro del área penal. Es claro, pues, que hubo una falta grave, un foul. Se pasó del juego peligroso (yo diría aquí, conducta peligrosa) para llegar a la acción de la falta. El juego peligroso existe sin falta y ésta existe sin aquél. Viene a confirmar la falta el hecho de que ni el árbitro ni el Club apelado dan explicación de la jugada que dió origen al fa-

llo, y también, el que el jugador atacado fué tumbado al suelo. (Opinión de los miembros Astúa, Amador, Ramírez y Güell).

Más adelante, en este pronunciamiento Federativo, hallamos el considerando 4, de los miembros Hoffmaister y Lobo, el primero actual Federativo, que dice:

"También se opina que el fallo es de apreciación toda vez que el juez dice claramente que falló "juego peligroso", y por lo tanto no cabe repetición del partido".

En aquella época me causó estupor que un capacitado e instruido miembro del tribunal federativo como el señor Hoffmaister, adoleciera del mismo error de confundir los términos de juego peligroso y conducta peligrosa, cuando el primero está clasificado en las faltas a la regla IX que son todas penalizadas con golpe directo al goal, y cuando sean cometidas dentro del área de reparación, con penal.

El árbitro de ese cotejo, señor Tenorio, citó en su descargo, en el informe presentado a la Federación, la facultad que le daba el reglamento para castigar con free-kick el juego peligroso, utilizando para ello el libro de Manuel Cabeza (Espectador) que en página 110 dice:

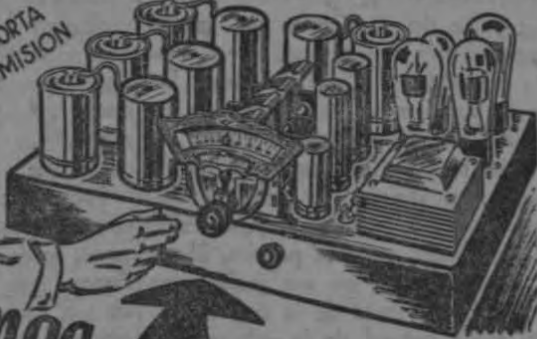
"El árbitro concederá un saque libre siempre que crea peligrosa LA CONDUCTA de un jugador o aparentemente pueda llegar a serlo, pero no lo suficiente que justifique el uso de los más amplios poderes de que está investido".

También el señor Tenorio citó una apreciación personalísima que nada tiene que ver con el reglamento oficial del juego que Cabeza hace, cuando en página 147 se expresa así:

"Finalmente recordemos que en la superficie de castigo además de las faltas que merezcan ser sancionadas con penalty, pueden producirse otras que tienen que castigarse con un saque libre simple (juego peligroso); guardameta que da más de cuatro



SEA EXPERTO EN RADIO TELEVISION PELICULAS SONORAS



Obtenga

la preparación necesaria para ocupar magnífica posición en esta gran industria. Siga mi famoso Sistema de enseñanza por correspondencia, UNICO experimentado en la práctica durante 27 años que tiene de establecida esta Escuela. Es muy fácil de aprender.

GRATIS
 SIN COSTO ADICIONAL
RADIO RECEPTOR de 8 Bulbos y EQUIPOS de HERRAMIENTA



Le enseño a ganar dinero desde un principio y le doy este Equipo de Herramientas - SIN COSTO EXTRA - para que haga los trabajos que le producirán dinero inmediatamente. Unase al grupo de mis alumnos prósperos que ganan \$75 a la semana y más.

Mande pedir este interesante LIBRO GRATIS que obsequio a toda persona, cualquiera que sea su edad, que demuestre aspiraciones y remita luego el cupón

ENVIE ESTE CUPON HOY MISMO

Sr. J. A. ROSENKRANZ, Presidente, ESCUELA NACIONAL DE RADIO Dept. No. 57-7E
 4006 So. Figueroa St., Los Angeles, Calif., E.U.A.
 Sírvase enviarme, sin obligación de mi parte, su LIBRO Ilustrado GRATIS, con datos para ganar dinero en RADIO.

Nombre: _____ Edad: _____
 Dirección: _____
 Población: _____ Prov. o Edo. _____

pasos con el balón sin rebotarlo etc". Si el señor Cabeza, con toda su autoridad que soy el primero en reconocer y reverenciar, quiso apostillar y reformar con esta apreciación personalísima el reglamento de juego, tendría que declarar que Cabeza marró de lo lindo. Pero no, Espectador no escribió su libro como acostumbamos opinar nosotros, sin entender de la misa a la media. Porque aquí el que se atreve a opinar en público y si además es gritón, ya tiene credenciales para ser reputado como una autoridad.

Adviértase que Cabeza no explica en su apostilla en qué consiste su apreciación de juego peligroso, pero se subentiende que se refiere a la única acepción que le da el reglamento, cuando un jugador, con evidente menosprecio del peligro realiza una entrada que puede ocasionarle un golpe fatal. El juego peligroso que desde luego existe, cuando es cometido por un jugador en su propio perjuicio, se castiga contra su bando, por su imprudencia, por su temeridad. Se conceptúa juego peligroso, por ejemplo, bajar la cabeza y presentarla de blanco al pie enemigo cuando este va a patear y también la costumbre de los guardametas de arrojarle a los pies de los fowads enemigos para arrebatarles el balón, exponiéndose a ser arrollados por un puntapié involuntario. Ese juego peligroso se castiga contra el mismo bando del jugador imprudente, pero cuando el jugador defensivo emplea el juego peligroso en perjuicio del adversario, ya deja de llamarse juego peligroso para convertirse en el genuino foul, que es penalizado.

El reglamento oficial del juego establece en regla XIII, que el castigo del free-kick es para sancionar la CONDUCTA que el árbitro creyera peligrosa, pero de conducta o sea la intención simple, sin consecuencias, al hecho mismo consumado media un abismo, tan profundo como el que existe entre homicidio frustrado y homicidio perpetrado. Equivaldría a castigar como hands las veces que se intentara desviar o detener la bola con la mano, pero sin conseguir tocarla. Conducta significa intención, cuando, mientras que juego peligroso es la acepción del acto.

misión de la falta. En suma: el juego peligroso, cuando se comete en perjuicio del adversario, es foul penalizado, aún con independencia del área de reparación, cuando fuera de un rudeza cruel y se castiga con free-kick cuando se trata de una imprudencia del jugador en su propio perjuicio.

Dejo en lo anterior contestada la primera pregunta de la encuesta que dice: "Cómo interpretarán Uds. lo que se ha dado en llamar juego peligroso?" Los otros puntos de la encuesta, y para resumir esta disertación que sin quererlo ha sido extensa en demasía, para contestar asunto de tan obvia interpretación, los condense así:

El árbitro no solo puede tener visión para determinar la falta, sino que está obligado a ello, necesariamente tiene que esperarse el discernimiento, que será una de las condiciones primordiales de su competencia. Determinar el caso del juego peligroso es labor simple para un árbitro capacitado en relación a los otros complejos problemas que se le presentan en un arbitraje figurando entre estos algunos casos de off-side. Contesto en lo anterior la segunda pregunta que dice: "Creer Uds. que el árbitro pueda tener suficiente visión para determinar dicha falta?" La tercera pregunta dice: "Puede un árbitro castigar el juego peligroso en cualquier lugar del área del penal? ¿Cómo? Será justo su fallo o se prestará a confusiones?" Contesto.

Dentro del área del penal el juego peligroso cometido por un jugador del bando defensivo en perjuicio de un adversario debe equipararse al foul penal, y en perjuicio de sí mismo, se sancionará con free-kick. Pero es más. Yo considero que el juego peligroso en perjuicio del adversario implica la expresión máxima de la brutalidad y la perversión, y debe castigarse con penal aún con independencia del área de reparación. En mi libro Manual del Balompié proscribo y anatemo bastante sobre esa forma de emplearse de los jugadores, cuando su intención es

EL PODER EJECUTIVO SANCIONA LAS REFORMAS A LA LEY ORGANICA DE NOTARIADO

El señor Presidente de la República ha puesto el Ejecutarse de ley al decreto legislativo por el cual se reforma la Ley Orgánica de Notariado.

El texto de esas reformas es el siguiente:

Artículo 10. — Los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica de Notariado se leerán respectivamente así:

"Artículo 33. — Cuando ya se hubieren agotado las hojas de un protocolo, los notarios o cartularios deberán extender al pie de la última escritura razón del número de hojas y del estado del protocolo, y lo entregarán, los de la provincia de San José al Director de los Archivos Nacionales, y los de las demás provincias al respectivo Juez Civil de su jurisdicción. En uno y otro caso obtendrán un recibo que les servirá para que la Secretaría de Gobernación los autorice para abrir un nuevo protocolo.

Artículo 34. — Será aplicable el apremio corporal en materia civil a todo notario o cartulario que, después de prevenido por el Juez Civil de su jurisdicción, no enviare sus protocolos a los Archivos Naciona-

les o al Juzgado, según correspondiere, dentro del término que se fijare"

Artículo 20. — Deróganse los artículos 35, 36 y 38 de la misma ley.

Artículo 30. — El artículo 41 de la citada ley queda sustituido por el siguiente:

"Artículo 41. — Los Jueces Civiles, con excepción de los de la provincia de San José, conservarán por dos años en los archivos de sus respectivos Juzgados, los protocolos concluidos que ellos hubieren llevado, así como los de los notarios o alcaldes cartularios de su jurisdicción. Pasado ese término, los enviarán al Director General de los Archivos Nacionales para su custodia definitiva. Por ningún motivo permitirán los jueces y el Director de los Archivos que salgan de sus respectivas oficinas los protocolos que les hayan sido entregados".

Transitorio. — Los Jueces Civiles de la República enviarán inmediatamente a los Archivos Nacionales todos los protocolos que tengan bajo su custodia, con excepción de los que conforme al artículo 30. de esta ley deban permanecer dos años en los Juzgados.

DE DIFERENTES LUGARES DE LA REPUBLICA SE FELICITA AL AVIADOR MACAYA Y SE LE OFRECEN CAMPOS DE ATERRIZAJE

El aviador nacional Román Macaya, ha recibido en su oficina esta mañana los siguientes telegramas que a continuación transcribimos para el conocimiento de nuestros lectores:

Liberia. — Permitome transcribir acuerdo dictado por esta Corporación en sesión de 9 corrientes que dice: Artículo 3. Se acuerda definitivamente hacer saber al Aviador Román Macaya que esta Corporación pone a sus órdenes el campo de aviación gratuitamente, para los fines de su contrato o fuera de él. Cada vez que necesite usarlo. Transcribiendo este acuerdo al señor Macaya y al Secretario del Con-

greso para conocimiento de la Comisión que estudia el veto del Ejecutivo.

J. Santos Mora, Secretario Municipal.

Villa Quesada. — Póngole a la orden nuestro campo de aterrizaje para que usted haga de él el uso que más le convenga a su empresa y a sus intereses.

Ofeño Solís

TODA CLASE DE HIERRO PARA CONSTRUCCION en cualquier cantidad y al mejor precio en el ALMACEN RODRIGUEZ. — Teléfono 2777.

HAMBURG-AMERIKA LINIE • **NORDDEUTSCHER LLOYD**
Para CALIFORNIA y VANCOUVER
Vapor.... SCHWABEN
Julio 22 de PUNTARENAS
ACEPTAMOS PASAJEROS Y CARGA
 Solicite informes a:
HAPAG-LLOYD
 Agencia Costa Rica - TELEFONO 2086
 Avenida Central, (CONTIGUO JOYERIA ORTIZ)

Libros del Club Sport La Libertad que faltan en los archivos de la Secretaría

Suplicando a la persona en cuyo poder se encuentren, o a quienes pudieran dar algún informe al respecto a don Guillermo Tristán F., Secretario de la Junta Directiva del Club Sport La Libertad, informarnos la falta en los archivos de los tres primeros libros de actas, que llevan los números 2, y 3. Al hacerse cargo el señor Tristán, de esa Secretaría, solamente tengo tres libros de actas así: No. 4, que principia con la sesión No. 486, de 19 de Agosto de 1913, siendo presidente don Eduardo Garnier y Secretario don José Luis Quiros, terminan con el acta No. 791 del 18 de Noviembre de 1919, siendo presidente Enrique Guevara y Secretario Raúl Sequeira. El libro No. 5, principiado en el acta No. 792, el 11 de Diciembre de 1919, siendo Presidente don Enrique Guevara y Sr. José Antonio Prada, y termina con el acta No. 1101, del 8 de N.

Las motonaves
CORDILLERA y CARIBIA
 de 12.500 toneladas de registro y 17 millas de velocidad, son los barcos más rápidos y hermosos que circulan entre la América Central y Europa.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Próximas Salidas de Puerto Limón
Para EUROPA
 (SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO)
M/N. "Cordillera" 21 de Julio de 1934

Para GUATEMALA
 (PUERTO BARRIOS y LIVINGSTON)
M/N. "Cordillera" 16 de Julio de 1934
SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:
Hapag-Lloyd Felipe J. Alvarado & Cia.
 Agencia Costa Rica Suc. S. A.
 San José - Teléfono 2086 LIMON

SE TRATA DE HACER EFECTIVO UN IMPUESTO SOBRE AGENTES COMISIONISTAS EN PUNTARENAS

El Municipio de Puntarenas estableció hace algún tiempo un impuesto sobre los Agentes comisionistas que llegan a ese puerto a hacer sus nego-

cios y que permanecen hasta un mes allí. Tal impuesto se fijó en diez colones.

Tal impuesto fue aprobado por el Ejecutivo elaborándose la consiguiente tarifa; luego, comerciantes (varios de ese lugar se quejaron de la falta de aplicación de tal impuesto sobre los Agentes Comisionistas y ahora se trata de llevar a la práctica tal cobro a fin de proteger al Comercio local, y recaudar dineros que bastante falta hacen a las arcas municipales de aquella ciudad.

También serán puestos en vigencia algunos impuestos acordados sobre otras clases de negocios, de lo que se trata, pues, es de favorecer al comercio portuario gravando al que llega de

Los otros puntos de la encuesta, y para resumir esta disertación que sin quererlo ha sido extensa en demasía, para contestar asunto de tan obvia interpretación, los condense así:

—No.
 —Es acaso falta leve?
 —No.
 Soy de Uds. muy Atto. y S. S., Rafael MERINO